

# BALANCES

**ACTUARIAL STRATEGIC CONSULTANT  
COMPANY ASCC CA C.A.**

AÑO – 2019

QUITO – ECUADOR

**ACTUARIAL STRATEGIC CONSULTANT COMPANY ASCC CA C.A.**  
**LIBRO DE ACTAS**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ACTUARIAL STRATEGIC CONSULTANT COMPANY  
ASCC CA C.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de febrero del 2020, a las 16H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía y por encontrarse presente el 100% del capital social de la misma, al amparo de la Facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACTUARIAL STRATEGIC  
CONSULTANT COMPANY ASCC CA C.A.**

<b><u>Nombre</u></b>	<b><u>Capital</u></b>	<b><u>No. De Acciones</u></b>	<b><u>Porcentaje</u></b>
Sebastián Ferro Gaitán	720	720	90%
Orlando Andagoya Orozco	80	80	10%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Se encuentra presente la Comisario, Srta. Yenni Urquijo

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, actuando para tal efecto, como Presidente el Sr. Sebastián Ferro Gaitán y como secretaria se designa a la Sr. Orlando Andagoya Orozco

De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la misma se tratará y resolverá el siguiente:

**Orden Del Día:**

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias Y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2019.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Nombramiento del Comisario.
6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Se da inicio al desarrollo del Orden del Día, tratando el primer punto:

### **1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.**

El Gerente General Sr. Sebastián Ferro Gaitán manifiesta a los señores accionistas que para rendir el presente informe ha hecho acopio de la gestión administrativa realizada por los señores accionistas, durante el año 2019 y que de acuerdo con tal información, pone a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Administración, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Los accionistas luego de resueltas algunas inquietudes, aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Administración de la empresa y hacen expreso y público reconocimiento de la labor llevada a cabo por el doctor Leonardo A. Ferro B. Así como expresan su confianza al Gerente General para el futuro desarrollo de sus gestiones.

### **2. Informe del Comisario**

La Srta. Comisario da lectura a su informe, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad. Luego de aclaradas ciertas inquietudes presentadas por los accionistas, el informe es aprobado por unanimidad.

### **3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2019.**

Los señores accionistas hacen examen del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019, con corte a Diciembre 31 de 2019, documentos que constan adjuntos a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Luego de su revisión, estos son aprobados por unanimidad.

### **4. Resolución sobre el destino de las utilidades.**

El Sr. Orlando Andagoya Orozco manifiesta que este punto no lo debemos tratar, en vista que no existe utilidades.

Los Señores Accionistas luego de algunas consultas, aprueban la moción por unanimidad.

### **5. Nombramiento del Comisario.**

El Presidente de la reunión, Sr. Sebastián Ferro Gaitán somete a consideración de la Junta, la proposición de que continúe en el desempeño del cargo de Comisario, la Srta. Yenni Urquijo. Expone sus razones en cuanto a que su desempeño ha sido idóneo y satisfactorio.

Esta moción del Presidente de la Junta, Sr. Sebastián Ferro Gaitán es aprobada por unanimidad por los accionistas. La Sra. Comisario agradece la confianza depositada en ella.

## **6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.**

Sin existir otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

Reinstalada la Junta, con el mismo quórum original. Se da lectura a este Acta siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las tres (17H) del mismo día.

*Sebastián Ferro G.*

Sebastián Ferro Gaitán  
Presidente – Accionista



Ing. Orlando Andagoya O.  
Accionista